

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 23 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 629/12

NIG: 4109144S20120006941.

Procedimiento: 629/12.

Ejecución núm.: 97/2014. Negociado: 6.

De: Don Jesús Manuel Pachón Torres.

Contra: Gancho Hostelería y Servicios, S.L., Fogasa e Ingrávidos Hostelería y Servicios, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 97/14, dimanante de los autos 629/12, a instancia de Jesús Manuel Pachón Torres, contra Gancho Hostelería y Servicios, S.L., e Ingrávidos Hostelería y Servicios, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 18.9.14, a las 9,15 horas de su mañana, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expido la presente, para su inserción en ese Boletín Oficial.

En Sevilla, a veintitrés de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.